

Tercero.—Propuesta para la modificación del sistema de designación y ampliación del número de consejeros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección y renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Propuesta para facultar al Consejo de Administración para que la empresa pueda avalar operaciones de terceros.

Sexto.—Facultar al Consejo de Administración para que cualquiera de sus miembros procedan al desarrollo, elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos inscribibles, firmando cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para ello.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

En Vitigudino, 15 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Vicente González.—33.537.

DEPÓSITO ADUANERO VALL D'ALBAIDA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por haberlo acordado el Consejo de administración de la compañía en sesión del día 9 de mayo de 2008, por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General de la entidad Depósito Aduanero de la Vall d'Albaida, S.A. que se celebrará el día 22 de junio de 2008, a las 12 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, en el Centro de Negocios NC, sito en la Avenida del Textil número 22 de Ontinyent (Valencia), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, aplicación de resultados y aprobación de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Prórroga de la designación de auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2008.

Tercero.—Autorización al Consejo sobre la oportunidad y condiciones para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

En Ontinyent, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Niñerola Company.—29.811.

DESARROLLO TÉCNICAS INDUSTRIALES DE GALICIA, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Por acuerdo del consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 26 de Junio de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, caso necesario para deliberar y adoptar los siguientes acuerdos

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de los resultados del Ejercicio de 2007).

Segundo.—Aprobación de los Gastos del Consejo de Administración y fijación de su retribución.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el Ejercicio de 2008.

Quinto.—Aprobación expresa para protocolizar los Acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de nombramiento de Interventores si procede.

Valdoviño (La Coruña), 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Grosso Burnham.—29.742.

DESARROLLOS EMPRESARIALES LOS ANDES, SOCIEDAD LIMITADA

Auto de insolvencia

D.ª Elena Alonso Berrio-Ategortúa, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 130/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Pedro Angel Rengel De La Cruz contra Desarrollos Empresariales Los Andes Sociedad Limitada sobre Despedido, se ha dictado Auto en el día 5-05-08 por el que se declara al ejecutado Desarrollos Empresariales Los Andes Sociedad Limitada en situación de insolvencia parcial por importe de 5.177,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial, D.ª Elena Alonso Berrio-Ategortúa.—29.901.

DESEMBRE NORANTA-NOU, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 27 de junio de 2008, en el domicilio social, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de compensación y liquidación de valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Se indica a los señores accionistas, que se prevé que la Junta tenga lugar en segunda convocatoria, en el día, lugar y hora anteriormente reseñados.

Barcelona, 16 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santemas.—33.708.

DIFFGEAR, S. A.

Junta General Ordinaria

Convocatoria a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad Diffgear, S.A., que se celebrará en el domicilio social, sito en Berantevilla el día 24 de junio del 2008, a las 17:30 horas y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006, formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del Informe de Gestión.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación del resultado económico.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta General. Los accionistas podrán examinar en domicilio social los documentos a que hace referencia el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Berantevilla (Álava), 5 de mayo de 2008.—Administrador único, Eduardo Federico Echeberría Ereña.—29.911.

DISTRIBUIDORA CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por medio de la presente se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria de la entidad mercantil Distribuidora Canaria, Sociedad Anónima, a celebrar el próximo día 27 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, en la Notaría de don Lucas Raya Medina, sita en la calle de El Pilar, 5, 2.º, en Santa Cruz de Tenerife, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la entidad mercantil Distribuidora Canaria, Sociedad Anónima, aplicación de resultados, dotación de reservas, distribución de dividendos, en su caso, y aprobación de la gestión de la Administradora única, todo ello referido al ejercicio de 2007.

Segundo.—Renovación de Administrador único o designación de nuevo Administrador único, Administradores Mancomunados o Administradores Solidarios. Modificación, en su caso, de Estatutos.

Tercero.—Ampliación de Capital.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Administrador único con facultad de sustitución para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

De conformidad a lo señalado en el artículo 212. 2. Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la documentación exigible de la Junta, se encuentra en el domicilio social, a disposición de los Señores Accionistas, quienes podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

El acta de la Junta será extendida conforme señala el artículo 114 Ley Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 2008.—El Administrador, Carlos González Toledo.—32.155.

DITHEA IBIZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 23 de junio de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración para el próximo ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Díaz Bermejo.—29.775.

DIVISIONES Y TECHOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador Solidario convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Divisiones y Techos, Sociedad Anónima, que tendrá lugar el próximo día 24 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en La Coruña, en el domicilio social, Lugar de Meicende, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores Solidarios por vencimiento del plazo de los Administradores actuales o, en otro caso, modificación de la forma de organizarse la administración de la sociedad, pasando de dos Administradores Solidarios a un Consejo de Administración, con la consiguiente modificación de los artículos 14.º, 22.º, 24.º y 25.º de los Estatutos Sociales y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas

y de pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata, la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas.

A Coruña, 19 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, don José Antonio Souto Meizoso.—33.647.

DOC6, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad DOC6, Sociedad Anónima. La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el 27 de junio de 2008, a la misma hora. El lugar de celebración será el domicilio social sito en la calle Mallorca, 272, tercera planta, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión y de la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, si cabe, de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración de la Sociedad.

Se comunica a los señores socios, el derecho que les corresponde a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación sobre las cuentas anuales, memoria e informe y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2007, y pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Josep María Rodríguez Rovira.—32.091.

DOIMAK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de Doimak, Sociedad Anónima a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2008, a las 19 horas, en primera convocatoria en la sede social sita en Elgoibar (Gipúzkoa), Polígono Industrial San Lorenzo, 4, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio anterior.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información:

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la Junta General.

Elgoibar, 8 de mayo de 2008.—Los Administradores, Fernando Azpiazu Gurrutxaga. Tomás Mugerza Bergaretxe.—32.118.

DRAFT INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Nota aclaratoria

Advertido error en la publicación del anuncio de la mencionada sociedad publicado el pasado día 8 de mayo en el BORME, número 87, se transcribe correctamente en primer punto del pie del anuncio:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas

anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio.

Valencia, 15 de mayo de 2008.—32.120.

DÁRSENA DEPORTIVA DE LA CORUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria a celebrar en el salón de actos del Sporting Club Casino de La Coruña (calle Real, número 83, A Coruña), el día 26 de junio de 2008, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y, si fuere necesario, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, compuestas por el Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como Informe de Auditoría.

Segundo.—Propuesta de la aplicación del resultado y censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición en las oficinas de la sociedad, situadas en el muelle Arzobispo Gelmírez, sin número (A Coruña), los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, relativos a las cuentas anuales, pudiendo pedir de forma inmediata y gratuita un ejemplar de los mismos.

A Coruña, 16 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Leopoldo Bremón Pérez.—33.517.

DÉDALO OFFSET, S. L. U.

(Sociedad absorbente)

MATEU CROMO ARTES GRÁFICAS, S. A. U.

DÉDALO ALTAMIRA, S. A. U.

MACROLIBROS, S. A.

MATEU LÍBER, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas Generales Universales de las sociedades «Dédalo Offset, Sociedad Limitada Unipersonal», «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima Unipersonal», «Dédalo Altamira, Sociedad Anónima Unipersonal», «Macrolibros, Sociedad Anónima» y «Mateu Liber, Sociedad Limitada» en sus respectivas reuniones de 12 de mayo de 2008, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima Unipersonal», «Dédalo Altamira, Sociedad Anónima Unipersonal», «Macrolibros, Sociedad Anónima» y «Mateu Liber, Sociedad Limitada» por «Dédalo Offset, Sociedad Limitada Unipersonal», con disolución y traspaso en bloque de todo el Activo y Pasivo de las sociedades absorbidas a «Dédalo Offset, Sociedad Limitada Unipersonal», conforme a los respectivos balances de fusión cerrados al día 31 de diciembre de 2007 y al proyecto de fusión depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Valladolid. La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2008.

Se hace constar que los socios y acreedores de «Dédalo Offset, Sociedad Limitada Unipersonal», «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima Unipersonal», «Dédalo Altamira, Sociedad Anónima Unipersonal», «Macrolibros, Sociedad Anónima» y «Mateu Liber, Sociedad Limitada» tienen derecho a obtener el texto ínte-